

ACUERDOS DIRECTORIO

COMPRENDIDOS ENTRE ACTAS Nos 1286 (03 DE ENERO 2018) A 1289 (30 DE ENERO 2018)

3 ENERO DE 2018	1286	1286...1	1.- Se acuerda informar a los socios que se encuentran asociados a la Nar el nombre de la nueva delegada que está a cargo de la representación en Latinoamérica.	SE CUMPLE
3 ENERO DE 2018	1286	1286...2	2.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevas Socias según se indica: <ul style="list-style-type: none"> • Sra. Kiriakiss del Carmen Cuevas Lang, Rut N° 14.516.558-K, Registro N° 1.795 – Santiago • Sra. Marianella Collao Collao, Rut N° 9.429.605-6, Registro N° 1.796 – Viña del Mar • Sra. Rosa del Carmen Abarca Devia, Rut N° 12.224.367-2, Registro N° 1.798 – Viña del Mar • Sra. Claudia Alejandra Aracena Alvarez, Rut N° 16.482.702-K, Registro N° 1.799 – Viña del Mar • Sra. Andrea del Pilar Naranjo Vilas, Rut N° 12.242.424-3, Registro N° 1.800 – Santiago • Sra. Gabriela Margarita Canales Palavecino, Rut N° 11.109.957-K, Registro N° 1.801 – Santiago 	SE CUMPLE
3 ENERO DE 2018	1286	1286...3	3.- El Directorio Nacional acuerda aceptar la renuncia a la Institución de: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Carlos Eduardo Díaz Hernández, Rut N° 14.631.040-0, quien viaja fuera de Chile a contar del día 20 del mes en curso, sin fecha de regreso. Se señala que el Sr. Díaz se encuentra al día en el pago de sus cuotas sociales. 	SE CUMPLE
3 ENERO DE 2018	1286	1286...4	4.- Según lo establecido en el Artículo Décimo Tercero, letra F, de los Estatutos Vigentes, y habiéndose cumplido el plazo otorgado, el Directorio Nacional acuerda eliminar de los Registros Institucionales a los socios que mantienen deuda superior a 8 cuotas sociales consecutivas, de acuerdo al siguiente	SE CUMPLE

			<p>detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sr. Juan Pablo Moreno Valery, Rut N° 24.727328-K, Reg. N° 1.672 - <p>Deuda \$ 150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) 10 Cuotas.</p>	
18 ENERO DE 2018	1287	1287...1	1.- El Directorio Nacional acuerda aceptar la carta de acuerdo recibida de Yapó en la que dice relación de una carta convenio para publicar propiedades por un valor de \$ 1.350.- Iva incluido mensual por cada propiedad cuyo costo será financiado por cada socio. El valor incluye poner tienda mini sitio con logo corporativo Coproch.	EN PROCESO
18 ENERO DE 2018	1287	1287...2	2.- Se acuerda aceptar el presupuesto presentado por el Sr. Roberto Jiménez Mejías, quien instalará 2 equipos de iluminación en el sector del coffee break, cuyo valor asciende a \$ 55.000.- (cincuenta y cinco mil pesos) más I.V.A., cada uno.	SE CUMPLE
18 ENERO DE 2018	1287	1287...3	3.- Se acuerda que el Sr. Franklin Seguel Urra, y en su calidad de Director Nacional de Filiales, será en encargado de enviar una carta formal de felicitaciones y colaboración al Sr. Rodolfo Poblete Núñez, quien asumió como Presidente de la Filial VI Región, Rancagua.	SE CUMPLE
18 ENERO DE 2018	1287	1287...4	4.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevas Socias según se indica: <ul style="list-style-type: none"> Sra. María Alejandra Unda Vieyra, Rut N° 9.674.740-3, Registro N° 1.797 – Viña del Mar 	SE CUMPLE
18 ENERO DE 2018	1287	1287...5	5.- El Directorio Nacional acuerda aceptar la renuncia a la Institución de: <ul style="list-style-type: none"> Sra. Haydée Magdalena Sanzana Silva, Rut N° 9.452.901-8, de la Filial V Región y la que se debe a motivos personales. Se señala que la Sra. Sanzana se encuentra al día en el pago de sus cuotas sociales. 	SE CUMPLE
23 ENERO DE 2018	1288	1288...1	1.- El Directorio Nacional acuerda informar a los Socios que se les dará la posibilidad de ofrecer práctica o pasantía a aquellos alumnos con las 4 más altas calificaciones en cada promoción, y a	EN PROCESO

			la que podrán acceder quienes se inscriban previamente a través del Departamento de Socios. De igual forma, los alumnos deberán elevar una solicitud para acceder a este beneficio. La duración de la práctica será de 3 (tres) semanas.	
23 ENERO DE 2018	1288	1288...2	2.- El Directorio Nacional aprueba el pago de US\$ 99 con Dropbox.	SE CUMPLE
23 ENERO DE 2018	1288	1288...3	3.- El Directorio Nacional acuerda firmar un convenio Yapo - Coproch para que los socios publiquen sus propiedades, cuyo valor es de \$ 1.135.- (Mil ciento treinta y cinco pesos) más IVA para cada socio y por propiedad mensual que publiquen a su página. La cifra indicada, debe ser pagada por cada socio que utilice este servicio. Se enviará informativo y power point explicativo a los socios.	SE CUMPLE
23 ENERO DE 2018	1288	1288...4	4.- El Directorio Nacional acuerda firmar un contrato con Equifax para que los socios puedan conseguir el Dicom del Arrendatario perfecto a través de la Institución.	EN PROCESO
23 ENERO DE 2018	1288	1288...5	5.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevas Socias según se indica: <ul style="list-style-type: none"> • Sr. Christian Alonso López Ríos, Rut N° 12.265.688-0, Registro N° 1.803 – Santiago • Sra. María Teresa Mena Troncoso, Rut N° 6.596.733-2, Registro N° 1.805 - Santiago 	SE CUMPLE
30 ENERO DE 2018	1289	1289...1	1.- El Directorio Nacional acuerda aceptar el presupuesto del maestro Sr. Luis Alvarez Muñoz, no en todos los puntos, por lo que el valor deberá ser modificado debido a que los trabajos de vitrificado del parquet de las dos oficinas que se mencionan en el presupuesto (directorío y secretaría) no se realizarán, quedando pendientes en el caso que corresponda. En ambos pisos, se realizará sólo reparación y pulido.	SE CUMPLE
30 ENERO DE 2018	1289	1289...2	2.- Habiendo finalizado el procedimiento interno y cumplido los requisitos solicitados, se acuerda aceptar como nuevo Socio según se indica:	SE CUMPLE

			<ul style="list-style-type: none">• Sr. José Patricio Díaz Saldías, Rut N° 9.683.467-5, Registro N° 1.804 – Santiago	
--	--	--	--	--